



C I R C U L A R CSJCAC19-14

Fecha: 27 de febrero de 2019

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES Y ADMINISTRATIVO DE CALDAS**

De: Presidencia Consejo Seccional de la Judicatura

Asunto: *“Pone en conocimiento.”*

Nos permitimos recordar a toda nuestra comunidad judicial la **Circular CSJC18-1** proferida por la Representante ante la Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial, en la que invita a todos los despachos judiciales de la nación a vincularse con el uso de la herramienta virtual de “Listas de Verificación en Género”, a su vez se solicita a todos los funcionarios remitir al correo electrónico institucional soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co, el nombre del funcionario, nombre y código del despacho, con el fin de que el Centro de documentación de la Rama Judicial, les asigne el usuario y la contraseña, que permitirá el acceso consultar de normas, jurisprudencia y doctrina nacional e internacional y el diligenciamiento del aplicativo.

Cordialmente,

FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO
Presidenta

F.E.D.B / L.M.M.H